

GCN 476/48 1

SALUDO A FRANCO:



IARRIBA ESPAÑAI

Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

AA/III

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

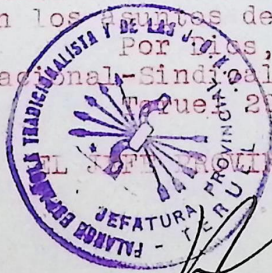
N. 14688
Fecha 29-1-40

DELEGACION DE

A los efectos que V.E. estime pertinentes, tengo el honor de remitirle adjunto copias de la comparecencia que ante el servicio de Información de esta Jefatura, hace el camarada EMILIO LAHOZ, del pueblo de La Mata de Los Olmos, denunciando manejos caciquiles por determinadas autoridades de dicho pueblo poniendo de relieve asimismo determinadas estrechamientos de la Guardia Civil al tratar de intervenir directamente en los asuntos de la Organización.

Por las, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 29 de Enero de 1.940



(Fdo. Ángel Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD





GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

Número

Ante mi comparece el Delegado de Información e Investigación del pueblo de La Mata de los Olmos (Teruel) para denunciar la situación del caciqueo del citado pueblo y la intervención de personas ajenas a la Organización en los asuntos de la

misma. = En el citado pueblo está constituida la Organización desde poco tiempo despues de la liberación por las Tropas Nacionales desde entonces ocupa el cargo de Jefe local el camarada Vicente Lahoz Lahoz. Este hombre trabajador del campo ha hecho lo que ha podido dentro de sus conocimientos para el mejor auge y organización de la misma, pero en el citado pueblo existen, además de la Falange, un Sector, el de siempre, formado por el Cura, el sacristan, y todos los cantores del coro y otro de personas que cerrando los ojos a toda realidad, aún permanecen al margen de la Organización; unos y otros en un ambiente de excitación digno de sanción por salirse en muchas ocasiones de lo que marca la Ley, se dedican a hacer la vida imposible a los pocos falangistas del pueblo. = La guardia Civil extralimitándose en las atribuciones que le estan conferidas, prometió al Ser. Cura y al Sr. Juez, que dentro de unos dias bajarían a destituir al Jefe local, hombre que ha estado perseguido, al que se saqueó y maltrató por las hordas rojas y como queda dicho de una gran voluntad colocando en su lugar a Ramón Magallón individuo que aspira a mandar o a Hilario Ibañez, ex combatiente que convive con todos los rojos del pueblo, con los del Comité revolucionario y con otras personas de marcada desafección al Régimen; individuo que ni siquiera pertenece a la Organización, por haberse negado a llenar la hoja de solicitud. Esta situación anormal piensa resolverla la Guardia civil, nombrando a este último señor con no sabe que atribuciones en el citado pueblo y que los pocos falangistas de la citada localidad no estan bien vistos por ninguno de los bandos. Los unos achacan con

NOTA.— Al contestar citese Negociado y número.

demasiado derechismos y los otros con todo lo contrario. Y al objeto de que se abra oportuna información lo presenta en Teruel en veintinueve de Enero de mil novecientos cuarenta = Firmado: Emilio Lahoz, rubricado.

ES COPIA .

El Secretario del Gobierno



2°
98h

Benito a V.S. adjunta copia de un escrito de La Mata de los Olmos denunciado actuaciones caciquiles en las que se atribuye alguna participación a la Guardia civil del pueblo.

No creo que sea cierto lo que se dice por que me consta la sensatez de sus intervenciones, pero no obstante lo pongo en su conocimiento por si creyera oportuno recomendar que se abstenga de opiniones que fomenten los antagonismos que ya existen.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 5 de Febrero de 1940
El Gobernador civil

Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de
Provincia de Teruel.-